



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA

C.T.M

F.T.S.

REGISTRO 0/22-1/91

La Cruz, Elota, Sin.

EXPEDIENTE NUMERO: 001/CT-SINDICATO/2022

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 10 de abril del 2022

Analizando el expediente citado en el rubro, formado con motivo de tratar el asunto del nuevo calendario de sesiones del comité de transparencia y los días en los que dicho comité tendrá que sesionar en lo correspondiente al ejercicio 2022, este comité de transparencia de dicho organismo operador, integrado por los CC. Armando Noriega Olmeda, en su carácter de presidente, Benigno Trujillo Ayon, secretario técnico y Hilda Alicia Zamora Millan, vocal, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, emite la presente resolución.

I. ANTECEDENTES Y TRAMITE

1.- Se presenta el nuevo calendario de sesiones ordinarias del 2022 y se expresan los días en los que el sindicato al servicio de Japame, abra de sesionar.

3.- Recibido el oficio antes citado, este comité de transparencia lo integro al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

Este comité de transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos **6 de la constitución política del os estados unidos mexicanos; 61,66, fracción II, y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa.**

III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. En atención al comité de transparencia del sindicato de trabajadores al servicio de japame, se presenta la propuesta para el nuevo calendario de sesiones del comité de transparencia correspondiente al ejercicio 2022.

(...)"



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA

C.T.M

F.T.S.

REGISTRO 0/22-1/91

La Cruz, Elota, Sin.

SEGUNDO. En las relatadas consideraciones, con fundamento en el artículo 66 fracción II y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, y tomando en consideración los fundamentos y motivos propuestos para aceptar por unanimidad el nuevo calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia del sindicato de trabajadores al servicio de japame.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** el nuevo calendario de sesiones del comité de transparencia del sindicato de trabajadores al servicio de japame para el ejercicio 2022.

Así lo resolvió el comité de transparencia de la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota en la sesión ordinaria número 1 con fecha del 10 de abril del 2022, por unanimidad de votos de sus integrantes CC. Armando Noriega Olmeda, en su carácter de presidente, Benigno Trujillo Ayon, secretario técnico y Hilda Alicia Zamora Millan, vocal, de conformidad en los artículos 65, 66, fracción II de la ley que rige a este organismo operador.

Armando Noriega Olmeda
Presidente

Benigno Trujillo Ayon
Secretario Técnico

Hilda Alicia Zamora Millan
Vocal